



LOS FONDOS ESTRUCTURALES Y DE INVERSIÓN EUROPEOS (EIE) Y
EL FONDO EUROPEO PARA INVERSIONES ESTRATÉGICAS (FEIE)
ASEGURAR LA COORDINACIÓN, LAS SINERGIAS Y LA COMPLEMENTARIEDAD



¿POR QUÉ SE NECESITAN ESFUERZOS COORDINADOS A ESCALA EUROPEA PARA INVERTIR LA TENDENCIA A LA BAJA DE LAS INVERSIONES EN EUROPA?

La crisis económica y financiera mundial ha provocado una caída brusca de la inversión en toda Europa, obstaculizando inversiones fundamentales en infraestructuras, innovación y financiación de pymes. Actualmente, la inversión en Europa está un 15 % por debajo de los niveles anteriores a la crisis.

Las necesidades de inversión son considerables y se dispone de liquidez, pero muchas inversiones potenciales no se materializan debido a una serie de barreras financieras y no financieras. El nivel de confianza de los inversores es bajo debido a la volatilidad económica, junto con la incertidumbre reglamentaria y de otros tipos.

Europa debe abordar este déficit de inversiones para recuperarse de la crisis y reforzar su competitividad mundial. Por ese motivo se necesitan esfuerzos colectivos a escala europea con el fin de colocar a Europa en la senda de la recuperación económica. En este contexto, la Comisión decidió abordar el déficit de inversiones lanzando el Plan de Inversiones para Europa.



¿QUÉ ES EL FONDO EUROPEO PARA INVERSIONES ESTRATÉGICAS (FEIE)?

El Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE) es el elemento central del [Plan de Inversiones para Europa](#). La Comisión Europea y el grupo del Banco Europeo de Inversiones (BEI) crearon el FEIE para ayudar a superar el déficit de inversiones en la UE mediante la movilización de financiación privada para inversiones estratégicas.

Con el apoyo del FEIE, el grupo del BEI ofrece financiación a proyectos económica y técnicamente viables, incluidos aquellos con un perfil de riesgo mayor que el de las actividades ordinarias del BEI. Se insiste en los siguientes sectores fundamentales: i) transporte, energía y economía digital; ii) medio ambiente y eficiencia en el uso de los recursos; iii) capital humano, cultura y sanidad; iv) investigación, desarrollo e innovación; v) apoyo a las pymes y las empresas de capitalización mediana.

El [FEIE](#) puede financiar plataformas de inversión para canalizar una contribución financiera a diversos proyectos de inversión con un enfoque temático o geográfico, así como operaciones con los bancos nacionales de fomento (BNF).



¿QUÉ SON LOS FONDOS ESTRUCTURALES Y DE INVERSIÓN EUROPEOS?

Existen cinco [Fondos Estructurales y de Inversión Europeos](#) (Fondos EIE):

- el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)
- el Fondo Social Europeo (FSE)
- el Fondo de Cohesión (FC)
- el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader)
- el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)

Estos fondos comparten un marco jurídico común (Reglamento sobre disposiciones comunes), pero también están sujetos a determinados reglamentos específicos de los fondos¹. Los Fondos EIE constituyen una importante contribución a los objetivos de la UE de lograr un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Durante el período 2014-2020 se invertirán 454 000 millones de euros en quinientos programas dirigidos a sectores estratégicos y que generan crecimiento, principalmente en investigación, desarrollo e innovación, apoyo a las pymes, economía hipocarbónica y tecnologías de la información y de las comunicaciones.

Los Fondos EIE se canalizan mediante programas plurianuales cofinanciados a nivel nacional, autorizados por la Comisión y aplicados por los Estados miembros y sus regiones en régimen de gestión compartida. Las autoridades locales son responsables de seleccionar, ejecutar y supervisar los proyectos financiados por los Fondos EIE.

El [marco revisado de los Fondos EIE para 2014-2020](#) engloba no solo las subvenciones, sino también un ámbito más amplio de utilización de instrumentos financieros.

1 Para obtener más detalles, consúltese: http://ec.europa.eu/contracts_grants/funds_es.htm



¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LOS FONDOS ESTRUCTURALES Y DE INVERSIÓN EUROPEOS Y EL FONDO EUROPEO PARA INVERSIONES ESTRATÉGICAS (FEIE)?

El perfil de riesgo, los criterios y el modo de canalización son diferentes.

Fondos EIE

Los **Fondos EIE** pueden financiar proyectos a través de subvenciones e instrumentos financieros y forman parte de los programas aplicados por las autoridades de gestión de los Estados miembros.

FEIE

El **FEIE** ofrece instrumentos de financiación de riesgos (ninguna subvención) a través del Banco Europeo de Inversiones sin cuotas geográficas ni sectoriales, sino que se basa en la demanda del mercado de financiación de inversiones.



¿CUÁLES ES LA VENTAJA DEL USO COMPLEMENTARIO DE LOS FONDOS EIE Y EL FEIE?

Los Fondos EIE y el FEIE pueden contribuir a los esfuerzos colectivos y coordinados para hacer frente a la caída de la inversión en toda Europa o en una región determinada.

Los fondos EIE y el FEIE pueden movilizar otras inversiones al complementarse y movilizar un número máximo de fondos privados. Estos fondos se han diseñado de manera diferente pero complementaria en cuanto a su justificación, concepción y marco legislativo, y se refuerzan mutuamente.

Pueden combinarse de diversas maneras, en función de la inversión de que se trate. La combinación de los Fondos EIE y del FEIE puede ser muy interesante en algunos países o sectores en los cuales los Fondos EIE ofrecen muchas oportunidades y en los que el FEIE, por sí solo, aún no ha sido plenamente movilizado.

Puede optar a financiación tanto del FEIE como de los Fondos EIE cualquier proyecto viable económica y técnicamente que pueda contribuir positivamente al crecimiento y el empleo en la UE y que esté en consonancia con las políticas de la UE.

Las autoridades regionales podrán lograr impactos adicionales a través de las inversiones conjuntas de los FEIE (la contribución de los FEIE y cualquier otro coinversor atraído por los FEIE). Las asignaciones regionales no solamente protegen las inversiones del FEIE, sino que también ofrecen a cada región (en el marco de su programa regional) la posibilidad de atraer inversiones de los FEIE a la región.

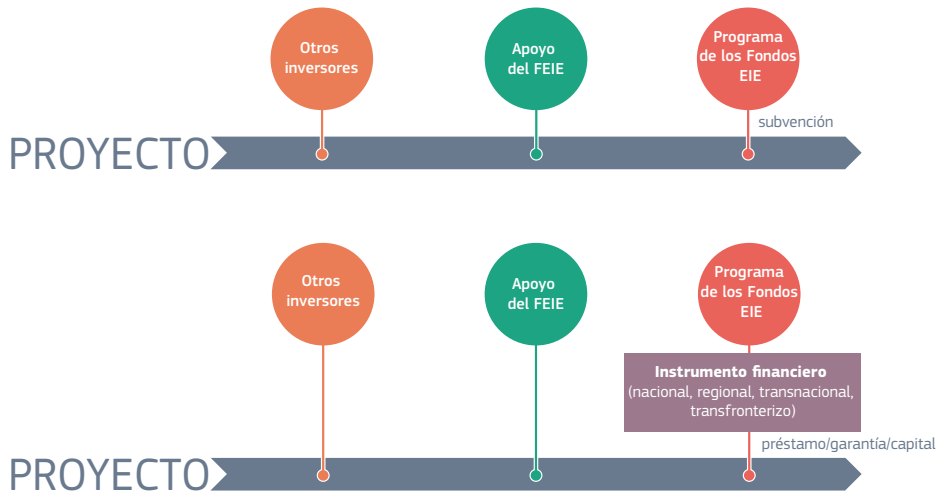


¿DE QUÉ DISTINTAS MANERAS PUEDEN COMBINARSE LOS FONDOS EIE CON EL FEIE?

Los Fondos EIE pueden combinarse con el FEIE de diversas maneras:

1. Combinar los Fondos EIE con el FEIE **directamente a nivel de los proyectos:**

Un proyecto que cumple los requisitos recibe financiación del programa del FEIE (en forma de subvención o a través de un instrumento financiero), del FEIE y posiblemente también de otros inversores atraídos por los Fondos EIE y el FEIEI.

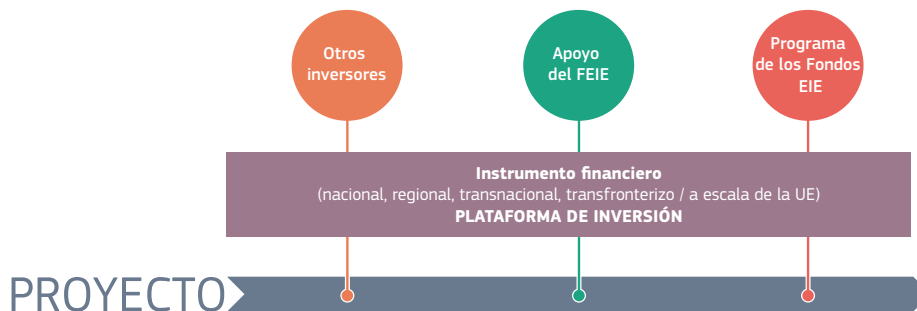




2. Combinar los Fondos EIE con el FEIE a nivel de la plataforma de inversión:

La autoridad de gestión puede querer crear una plataforma de inversión **nueva** (considerada como un instrumento financiero) en la que el FEIE y otros inversores invertirían sus recursos, incluso en forma de fondo con distintos niveles.

Otra posibilidad es que la autoridad de gestión realice una contribución del programa de los Fondos EIE en una plataforma de inversión **existente** (considerada como instrumento financiero) creada con recursos del FEIE a escala nacional, regional, transnacional o transfronteriza. La plataforma de inversión invertiría entonces el FEIE y las distintas contribuciones del programa de los Fondos EIE en proyectos (pueden participar otros inversores).

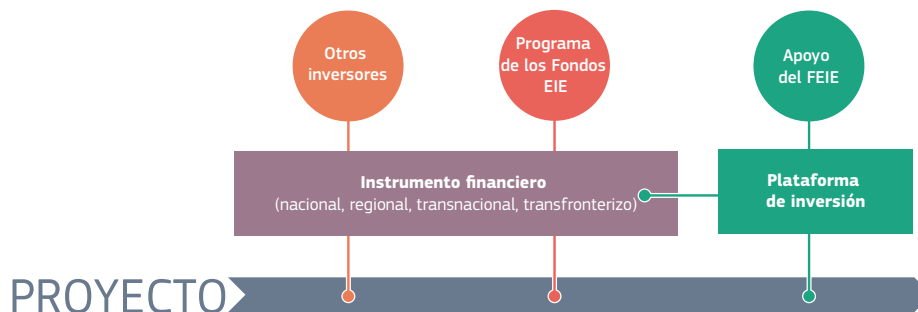




3. Combinar los Fondos EIE con el **apoyo del FEIE (canalizado a través de una plataforma de inversión)** a nivel de instrumento financiero o de proyecto:

En esta hipótesis, la autoridad de gestión crea un instrumento financiero en el que la plataforma de inversión creada con el apoyo del FEIE participa como inversor. También pueden participar otros inversores. El instrumento financiero invertiría entonces el FEIE y las distintas contribuciones del programa de los Fondos EIE en proyectos (pueden participar otros inversores).

Otra opción sería una intervención de una plataforma de inversión creada con el apoyo del FEIE, realizada directamente a nivel de los proyectos analizando cada acuerdo.





¿PUEDEN LOS FONDOS EIE CONTRIBUIR AL FEIE?

Les ressources des programmes relevant des fonds ESI ne peuvent pas être transférées directement à l'EFIS.

¿PUEDE RECURRIRSE AL FEIE COMO COFINANCIACIÓN NACIONAL EN UN PROGRAMA DE FONDOS EIE?

Los recursos de un programa de los Fondos EIE no pueden transferirse directamente al FEIE. Por su naturaleza y estructura, el apoyo del FEIE a un proyecto no puede considerarse cofinanciación nacional de un programa de los Fondos EIE.

No obstante, aún podría ofrecerse cofinanciación nacional para un programa de Fondos EIE mediante otro producto financiero del BEI/FEI, ya sea un préstamo para programas estructurales o una intervención a nivel de proyecto.

También es posible que, en determinadas circunstancias, los recursos adicionales generados y movilizados por la intervención combinada de los Fondos EIE y del FEIE puedan considerarse cofinanciación nacional de un programa de los Fondos EIE.

¿CÓMO SE APLICAN LAS NORMAS SOBRE AYUDAS ESTATALES AL COMBINAR LOS FONDOS EIE CON EL FEIE?

El FEIE no constituye ninguna ayuda estatal y no está sujeto a las normas de la UE sobre ayudas estatales. Los Fondos EIE que se ofrecen a empresas, salvo que se concedan en condiciones de mercado, pueden constituir una ayuda estatal, la cual está sujeta a las normas de la UE al respecto.

La Comisión evaluará si los Fondos EIE implican ayuda estatal sobre la base del marco de ayudas estatales modernizado. Para facilitar la implantación del FEIE, la Comisión evaluará de forma prioritaria si los Fondos EIE cumplen las normas sobre ayudas estatales y les dará un trato acelerado (en el plazo de seis semanas a partir del momento en que reciba toda la información).



¿CÓMO PUEDEN OBTENER AYUDA LOS PROMOTORES DE PROYECTOS AL ELABORAR SUS PROPUESTAS?

Los promotores de proyectos deben utilizar plenamente el [Centro Europeo de Asesoramiento para la Inversión](#) para obtener asesoramiento y asistencia técnico-administrativa en materia de inversión. Diseñado conjuntamente por la Comisión Europea y el BEI, el Centro ayuda a las autoridades públicas y a los promotores de proyectos a identificar, priorizar, elaborar, estructurar y poner en marcha proyectos estratégicos, y a hacer un uso más eficiente de los fondos de la UE movilizándolo capital privado. Forma parte de esta ventanilla única «[fi-compass](#)», servicio de asesoramiento sobre los instrumentos financieros de los Fondos EIE..

Además, el [Portal Europeo de Proyectos de Inversión](#) (PEPI) es un portal web totalmente nuevo que permite a los promotores de proyectos públicos o privados de la UE darse a conocer ante posibles inversores en todo el mundo. Este portal está gestionado por la Comisión Europea y se ha concebido para dar respuesta al deseo de los inversores de ver más posibles oportunidades de inversión de la UE en una plataforma central.

Para más información

[Los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos \(EIE\) y el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas \(FEIE\)](#)

[Plan de Inversiones para Europa / ESI Funds Open Data Platform](#)

[@jyrkikatainen](#) [@CorinaCretuEU](#) [@EIBtheEUBank](#) [#InvestEU](#)

[Contribución de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos a la creación de empleo o el crecimiento, el Plan de Inversiones y las prioridades de la Comisión](#)